



**IEI N° 647 HUAYLLABAMBA**

## **PRESENTACIÓN**

El presente documento presentado por el personal directivo, docente de la I.E. N° 647 de HUAYLLABAMBA fue elaborado por todo el equipo técnico de docentes que trabajan en dicha Institución teniendo en cuenta el mejoramiento interno y facilita la viabilización más fluida de las actividades cuyo fin es mejorar la educación íntegra de los niños y niñas.

La planificación, organización, implementación y ejecución de las diferentes actividades que hemos considerado en el presente Plan Anual de Trabajo contiene los aspectos de trabajos que se desarrollarán durante el presente año.

El presente plan focaliza la orientación educativa, las practicas escolares del aprendizaje el sistema de evaluación y la significatividad de los resultados obtenidos para mejorar las situaciones problemáticas detectadas participando, organizando democráticamente toda la comunidad educativa como mecanismo de apoyo al proceso educativo.

Los Objetivos Estratégicos del PEI se articulan y guardan coherencia con el presente documento, el cual se irá evaluando conforme se desarrollen las actividades trimestralmente, emitiéndose inmediatamente los respectivos informes a la UGEL

En el presente documento de gestión PAT 2024 se encuentran inmersos los problemas priorizados del PEI, que ayudarán a solucionar los problemas en beneficio de la comunidad educativa, los cuales han sido revisados, analizados y priorizados con la participación de los docentes, padres de familia y la comunidad.

Asimismo, se presenta el plan que priorizará el acompañamiento de las docentes y apoyo de los padres de familia bajo el liderazgo de la directora para realizar el seguimiento respectivo a las familias para el cumplimiento de la educación para mejores resultados de una buena calidad de educativa, para dar cumplimiento a las horas efectivas programadas.

ROSA CHUQUITAPA CONCHA

DIRECTORA

## II. **BASES LEGALES**

- Ley N° 28044, Ley general de educación
- Ley de la Reforma Magisterial N° 29944
- Constitución Política del Perú de 1993
- Ley General de Educación No. 24088 y sus Reglamentos.
- Decreto Supremo N° 007 - 2001 – ED
- RM N°447-2020 MINEDU – Normas sobre el proceso de matrícula en la Educación básica.
- Diagnóstico Situacional de la Institución Educativa 2021
- Propuesta para un Acuerdo Nacional por la Educación
- Lineamientos de Política Educativa 2001 - 2006
- Proyecto de Desarrollo Nacional
- Proyecto Educativo Nacional N° 001 – 2007 - ED
- Ley del Profesorado y su Reglamento
- Ley de Bases de la Descentralización N°. 27867
- Reglamento de Educación Básica Regular D.S. No. 013-2004-ED.
- Reglamento de Gestión del Sistema Educativo D. S. N°. 009-2005-ED.
- La Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2024 se aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 531–2021–MINEDU.
- La Ley Orgánica del Ministerio de Educación se aprobó mediante el Decreto Ley N° 25762, la misma que fue modificada por la Ley N° 26510.
- El Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación fue aprobado por D. S. N° 006-2006-ED.
- La Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa fue aprobado mediante la Ley N° 28740.
- La Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Públicas aprobado mediante la Ley N° 28628.
- El Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2006-

ED

- La Ley que declara a la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial, Ley N° 28988
- La Ley de la Carrera Pública Magisterial aprobado mediante la Ley N° 29062.
- Resolución Ministerial No. 044 – 2008 - ED. que aprueba el documento “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular”, como resultado del proceso de revisión, actualización y mejoramiento.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867.
- Resolución Viceministerial N° 474-2024 MINEDU

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**HUAYLLABAMBA, Marzo del 2024**

**RESOLUCION DIRECTORAL N° 002-I.E. 647 HUAYLLABAMBA-H/2024**

**VISTO:**

El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa N° 647, elaborado por la Directora, Docentes, Padres de Familia y Autoridades.

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con una herramienta de gestión operativa funcional y articulado para el accionar de las actividades en la I.E.I N° 647 de HUAYLLABAMBA para la mejora de los aprendizajes.

Que estando acorde con la elaboración y revisión del (PAT) y conforme a las bases legales del sector educación.

**SE DECRETA:**

1. APROBAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 647 DE HUAYLLABAMBA, CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2024 CUYO CUMPLIMIENTO ESTARA A CARGO DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
2. REMITIR UN EJEMPLAR DEL (PAT) A LA UGEL - URUBAMBA.
3. EVALUAR SU EJECUCION CONSTANTEMENTE DEL MENCIONADO (PAT) CONFORME A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE  
ROSA CHUQUITAPA CONCHA

## **DATOS GENERALES DE LA I.E.I 647 HUAYLLABAMBA**

I.E.I	: 647
LUGAR	: AV. EL SOL S/N
DISTRITO	: HUAYLLABAMBA
PROVINCIA	: URUBAMBA
NIVEL	: INICIAL
TIPO	: ESTATAL
TURNO	: MAÑANA
SECCIÓN	: 3, 4 Y 5 AÑOS
D.R.E	: CUSCO
UNIDAD EJECUTORA	: UGEL - URUBAMBA
Nº DE ALUMNOS	: 28
DIRECTORA	: ROSA CHUQUITAPA CONCHA
DOCENTES	: LIZ EVELING LLANOS ZARSANAULA MARÍA ANTONIETA MORA CÓRDOVA

## PLAN ANUAL DE TRABAJO

### 1. INFORMACIÓN GENERAL:

#### 1.1. Información de la Institución Educativa:

- 1.1.1. Nombre de la I.E.I: N° 647 DE HUAYLLABAMBA Código Modular: 0540575
- 1.1.2. I.E.I: Inicial
- 1.1.3. Característica de las Institución Educativa Inicial Polidocente
- 1.1.4. Fecha de Inicio de clases: 11 – 03 – 2024.

#### 1.2. Datos de la Directora:

- 1.2.1. Nombre de la Directora de la I.E.I. Rosa Chuquitapa Concha
- 1.2.2. Tiempo de servicios: 4 años.
- 1.2.3. Condición laboral: Nombrada
- 1.2.4. Correo electrónico: rositamontessori@gmail.com

#### 1.3. Datos de los docentes y estudiantes de la IIEE:

- 1.3.1. Docentes
- 1.3.2. Nivel inicial

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD/SECCIÓN	SITUACIÓN LABORAL	AÑOS DE SERVICIO
1	ROSA CHUQUITAPA CONCHA	3 años "A"	DOCENTE NOMBRADA	04 AÑOS
2	LIZ EVELING LLANOS ZARSANAULA	4 años "A"	DOCENTE NOMBRADA	07 AÑOS
3	MARÍA ANTONIETA MORA CÓRDOVA	5 años "A"	DOCENTE CONTRATADA	15 AÑOS

Fuente: CAP de la I.E.I

Interpretación:

1.1.1. Número total de estudiantes por edades nivel inicial 2024

EDADES	SUB TOTAL
03	06
04	10
05	12
TOTAL	28
%	100%

### **III. DIAGNÓSTICO**

#### **3.1 LINEA DE BASE**

**UBICACIÓN:** La Institución Educativa inicial N° 647 DE HUAYLLABAMBA con código modular N° 0540575 Jurisdicción del Distrito de Huayllabamba, Provincia de Urubamba, Región Cusco con una altitud geográfica de 2000 M.S.N.M Sus condiciones medio ambientales se caracterizan por presentar climas templados durante el año.

La Institución Educativa Inicial N° 647, Cuenta con una infraestructura ubicada en Av. El Sol S/N. Las aulas y mobiliarios son escasamente apropiadas para los niños de 3 a 5 años de edad.

**ORGANIZACIÓN:** La Institución Educativa está organizado de la siguiente manera:

DIRECTORA: 01

Docentes Nombradas: 02



Docentes Contratadas: 01

APAFA: SI

CONEI: SI

Para dar funcionalidad y estar dentro de la operatividad hacia el mejoramiento de la calidad de servicio que presta esta Institución Educativa, se ha distribuido las responsabilidades en comités de trabajo

# MISIÓN

La institución Educativa Inicial N° 647, tiene la finalidad principal de lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad, afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia. El logro de aprendizajes significativos en los niños y niñas de nuestra institución a través de la planificación de actividades pertinentes de acuerdo al perfil del niño y niña y respetando los principios que rigen la educación inicial. Impartir aprendizajes en ambientes seguros y agradables para el desarrollo socioemocional, donde se optimice el tiempo y uso adecuado de materiales, promover la participación activa de los padres de familia, actores educativos mediante charlas, talleres y reuniones planificadas, concientización en el mejoramiento y cuidado ambiental. Formación y actualización continua de las docentes, infraestructura adecuada, desarrollar actividades con nuestros niños y niñas y padres de familia, también con el apoyo del centro policial, posta de salud, municipalidad y autoridades locales. Crear una sociedad de seres humanos que ponen al servicio de su comunidad sus competencias intelectuales y sus valores de paz y bienestar social para mejorar y contribuir con la armonía del Planeta Tierra, educando a los padres y a las madres, a los hombres de Estado; construyendo el carácter de los individuos, recuperando los tesoros ocultos que hay en cada uno de los seres y desarrollando sus valores.

Asumiendo el compromiso de hacer tomar conciencia a la sociedad actual, que la educación no debe convertirse en un adiestramiento; de despertar conciencias "para defender a la individualidad, y luego orientarla hacia la comprensión de la civilización, para que la personalidad protegida por los desórdenes que circundan, haga al hombre consciente de su postura real en la historia".

# VISIÓN

La I.E.I N° 647 Huayllabamba al 2026, Será una institución educativa líder en calidad educativa del distrito de Huayllabamba formando niños y niñas 3, 4 y 5 años dentro de los postulados de la educación para la paz, que practiquen valores y principios morales, y espirituales respetuosos promotores del cuidado del nuestro Planeta Tierra y restos históricos que nos rodean y su salud integral, capaces de desenvolverse con libertad y autonomía con el compromiso cósmico y la utilización de lo aprendido en bienestar de la comunidad para promover un mundo más humano, siendo observadores críticos creativos y emprendedores consciente de los defectos de hoy y comprometidos con la mejora continua, practicando y difundiendo la filosofía Montessori como educación para la vida, con docentes comprometidas y capacitadas, padres de familia, autoridades comunales y aliados educativos involucrados y participes en el desarrollo institucional académico y personal de sus hijos mediante un trabajo articulado de acuerdo a sus intereses y necesidades educativas en ambientes adecuados, seguros y limpios.

# VALORES

1. **La Ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
2. **Equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
3. **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
4. **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
5. **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que

contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

6. **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
7. **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
8. **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

## **NORMA TÉCNICA: AÑO ESCOLAR 2024**

El principal mandato de las instancias de gestión educativa (Institución Educativa pública, privada o pública de gestión privada, UGEL, DRE/GRE y MINEDU), es garantizar que los estudiantes logren aprendizajes y ofrecer una formación integral de calidad, propiciando una convivencia democrática, participativa, inclusiva e intercultural durante el proceso de la educación básica.

### **NIVELES DE GOBIERNO E INSTANCIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA**

#### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDU)**

Es responsable de la rectoría del sistema educativo, por tanto, define las políticas y normas nacionales en coordinación con otros niveles de gobierno, sectores y sociedad, con el objetivo de fortalecer a la Institución Educativa como la primera y principal instancia, supervisando u evaluando su cumplimiento. El ministerio de Educación es responsable de preservar la unidad del sistema educativo nacional.

#### **GOBIERNO REGIONAL**

Es responsable de la gestión del servicio educativo. Le corresponde gestionar la política y la prestación del servicio educativo a través de las instancias de gestión educativa bajo un enfoque territorial, en coordinación con los gobiernos locales y la sociedad, en el marco de las políticas nacionales.

- Dirección Regional de Educación/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE).- Es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Implementa la presente norma técnica del año escolar y está facultada por ley a emitir normas complementarias y conduce el proceso de acompañamiento, monitoreo y supervisión a las UGEL.

- Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)

Es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Es responsable de acompañar, monitorear y supervisar a las Instituciones Educativas de su ámbito en el logro del aprendizaje de sus estudiantes, así como de la formulación, ejecución y evaluación de su presupuesto en atención a las necesidades de las Instituciones y programas educativos, gestionando su financiamiento.

- Institución Educativa (IE)

Es la primera y la principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tienen lugar la prestación del servicio centrado en el logro de aprendizajes. Puede ser pública o privada. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normatividad vigente. Se vincula con su entorno y está abierta a la participación de la comunidad. La dirección verificará que los docentes cumplan sus funciones monitoreando a los estudiantes para ver si están desarrollando las estrategias, asimismo el trabajo colegiado docente es tarea del equipo directivo para garantizar que se desarrolle de manera planificada y coordinada entre docentes y sus familias.

## **GOBIERNO LOCAL**

Es responsable de la articulación de los servicios educativos en su territorio para responder a las necesidades de la comunidad y mejorar las condiciones del proceso educativo, favoreciendo una gestión territorial e intersectorial coherente con la agenda educativa local.

## **POLÍTICAS PRIORIZADAS**

En el ámbito de la Educación Básica, se propone desarrollar en las personas competencias, capacidades y valores para su pleno desarrollo humano, enfatizando cuatro prioridades en concordancia con los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional: Mejora de la calidad de los aprendizajes, Revaloración de la carrera docente, Cierre de la brecha de infraestructura educativa pública, modernización y fortalecimiento de la gestión educativa.

Mejora de la calidad de los aprendizajes: Los aprendizajes son foco de atención del sistema educativo. Por ello, se dota a las escuelas de material educativo de calidad con pertinencia a la diversidad funcional, cultural, lingüística, con alternativas flexibles en zonas rurales dispersas, enfatizando la inclusión e igualdad de oportunidades para que las y los estudiantes desarrollen el máximo de su potencial.

Para el año 2024 se ha previsto diversas intervenciones que se ampliarán paulatinamente hasta alcanzar la universalización: Soporte Pedagógico a IIEE, Cobertura con calidad para Educación Inicial, Soporte Pedagógico para Educación Inicial.

Cierre la brecha de infraestructura educativa pública: El programa Nacional de Infraestructura Educativa establece mecanismos para gestionar la inversión, continuar un proceso acelerado de rehabilitación de instituciones educativas, de atención al déficit de infraestructura, de mantenimiento de locales escolares y acondicionamiento de locales donde funcionan los programas educativos, así como la sustitución de escuelas

en riesgo ante posibles fenómenos naturales, contemplando normas y criterios relacionados con la infraestructura educativa.

Modernización y fortalecimiento de la gestión educativa: Se ha iniciado un proceso de modernización de las UGEL para lograr una gestión educativa ágil, eficiente, descentralizada, orientada a resultados y que mejore la calidad educativa en el país. Los Compromisos de Desempeño 2024 consolidarán la gestión por resultados en las instancias de gestión educativa descentralizada a nivel nacional.

### **COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2024**

Los compromisos de Gestión Escolar generan condiciones para asegurar los aprendizajes. Se traducen en indicadores de fácil verificación sobre los cuales la Institución Educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la toma de decisiones orientadas a mejorar el proceso de aprendizaje.

Los Compromisos de Gestión Escolar para Instituciones Educativas públicas y privadas para el 2024 son:

1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.
2. Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.
3. Cumplimiento de la calendarización planificada de la Institución Educativa.
4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.
5. Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa.

Corresponde al directivo, liderar la gestión de la Institución Educativa para el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar. El Gobierno Regional, a través de sus instancias de gestión educativa descentralizada (DRE/GRE y UGEL), brinda soporte técnico y monitoreo enfocado en el logro de los seis compromisos de gestión escolar. El Ministerio de Educación brinda asistencia técnica a las instancias de gestión educativa descentralizadas que permita a los diversos directivos el logro de compromisos.

### **COMPROMISO DE GESTIÓN N° 1**

1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.

\*Indicadores

- Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la Evaluación Regional de Estudiantes).

\*Expectativas de avance

- La Institución Educativa demuestra incremento en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las evaluaciones.

-Reducción de número de porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio, las evaluaciones que genera la Institución Educativa.

-Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en que participa la IEI.

-Conocer a los estudiantes y sus contextos

-Coordinar con las maestras la implementación de reuniones con propósitos pedagógicos para revisar y evaluar avances de los aprendizajes de los estudiantes.

- Cada uno de los niños, aprenden de forma diferente algunos necesitan más tiempo y otros más o menos apoyo, algunos son más independientes en su organización y otros requieren mayor guía y atención, pero todos ellos requieren ser reconocidos, sentirse motivados y bien consigo mismo y con los demás para poder aprender y lograr el progreso en sus aprendizajes.

## **COMPROMISO DE GESTIÓN N°2**

2. Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.

\*Indicadores

Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2024 que se matriculan y concluyen el 2024.

\*Expectativa de avance.

- La Institución Educativa mantiene el porcentaje de estudiante que concluyen el año escolar y permanecen en la IE.

\*Fuente de Información

- Nómina de matrícula 2024 (SIAGIE) Actas de evaluación 2024-de la IE (SIAGIE).

- Sensibilizar a las familias de los hogares de los niños para el apoyo en las actividades y aprendizajes que se realizará durante el año.

- Cumplir nuestra función de acompañarlos desde el respeto, el cuidado y reconocimiento de sus procesos y logros que aprendan lo mejor posible y es precisamente que debemos respetar los ritmos y tiempos que requieren los niños para desarrollar las actividades.



-Reducción de número de porcentaje de estudiantes con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo 2024

### **COMPROMISO DE GESTIÓN N° 03**

3. Cumplimiento de la calendarización planificada de la Institución Educativa.

\*Indicadores

- Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.
- Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes.

\*Expectativas de avance

- La Institución Educativa y programa educativo cumple el 100% de horas lectivas por el nivel educativo planificadas en la calendarización del año escolar.
- Cumplimiento de horas efectivas.
- La Institución Educativa asegura la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.
- Los docentes cumplen sus funciones en cuanto al trabajo colegiado, donde se realizan el seguimiento de las actividades programadas que se brindará a los estudiantes durante el año.

\*Fuente de Información

- Calendarización del año escolar y Matriz de Cumplimiento.
- Registro de asistencia y permanencia de docentes.

LA IE DARÁ CUMPLIMIENTO CON LAS 900 HORAS EFECTIVAS.

### **COMPROMISO DE GESTIÓN N° 4.**

#### 4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.

##### \*Indicadores.

- PLAN DE MONITOREO DOCENTE
- FICHAS DE MONITOREO DOCENTE.
- ACOMPAÑAMIENTO A LAS DOCENTES SEGÚN CRONOGRAMA EN EL PLAN DE MONITOREO.
- PORCENTAJE DE DOCENTES QUE RECIBEN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL EQUIPO DIRECTIVO.

##### \*Expectativas de Avance

- La Institución Educativa incrementa el número de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el equipo directivo, tomando en cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.
- La directora verifica que sus docentes presten el servicio educativo a sus estudiantes, orientando a sus docentes como organizar el monitoreo a los estudiantes, así mismo se les brinda apoyo pedagógico, emocional, académico y tecnológico.
- La directora recoge la información de seguimiento a los estudiantes que las docentes hacen llegar a la dirección juntamente con la unidad didáctica y sesiones de aprendizaje por cada semana.

##### \*Fuente de Información

- Acciones de monitoreo en el trabajo pedagógico a las docentes.
- Ficha de monitoreo a la práctica docente.
- Generar espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.

- Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rubricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño identificar fortalezas necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.

## **COMPROMISO DE GESTIÓN N° 5**

### 5. Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa

\*Indicadores.

- La IE demuestra incremento en el porcentaje de estudiantes y docentes padres de familia que perciben en normas adecuadas de respeto.
- Se lideró la elaboración de normas de convivencia coordinando con el comité de tutoría.
- Reportar el acoso escolar y comentando en distintos espacios con los docentes, estudiantes, familias sobre la probabilidad de que nuestros estudiantes, sufran de algún acoso escolar.
- Activar el canal de reporte en la Institución Educativa a través del portal SISEVE coordinando con el responsable de convivencia escolar de la IE o UGEL.
- Actualizar el directorio de instituciones aliadas públicas o privadas que conforman la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.
- Realizar la jornada de reflexión periódicamente para mejorar LA CONVIVENCIA ESCOLAR CUMPLIR EL PLAN DE TUTORIA, realizar talleres de desarrollo personal para un cambio DE ACTITUD.
- Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IEI promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos sobre el total de registrados en el Libro de incidencias en la plataforma Web SISEVE.
- Se realizará con el programa nacional estrategia rural las coordinaciones para evitar la violencia en la niñez, adolescencia de las zonas rurales, generando mecanismos para la atención de casos de violencia en la familia, asimismo se estará en contacto directo con el personal de la estrategia de violencia contra los niños y familia\*Expectativas de avance

- Instituciones Educativas con Comité de Tutoría Educativa y Convivencia Escolar actualizadas en el RI a nivel de institución y a nivel de cada aula para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes.
- IIEE que cuentan con el Libro de Registro de incidencias Y reclamaciones, o están afiliadas al SISEVE y atienden oportunamente los casos de violencia.

#### \*Fuente de Información

- Resolución Directoral de la IE reconoce e instala el Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.
- Resolución Directoral de la IE que aprueba el RI con normas de convivencia escolar actualizadas.
- Los niveles de desarrollo de sus competencias previstas para el ciclo. El desarrollo de las competencias de los estudiantes en las situaciones significativas de aprendizaje se realiza, generalmente, en unidades didácticas, proyectos las que desarrollan competencias de varias áreas curriculares.
- Evaluar los aprendizajes para conocer el nivel de desarrollo de las competencias y brindar el apoyo pedagógico necesario. Esto, a partir del establecimiento de criterios, uso de técnicas (observación, listas de chequeo y rúbricas, entre otras) e instrumentos que permitan recoger la información en situaciones auténticas. El análisis sobre las evidencias del progreso del aprendizaje de los estudiantes sirve para la toma de decisiones acerca de las estrategias, las actividades y las formas en las que se organizan los estudiantes.
- Organizar a los estudiantes a partir de la información obtenida en la evaluación, respondiendo a las necesidades de aprendizaje de los mismos y a los niveles de desempeño en los que se encuentran.
- Organizar el aula al inicio del año escolar con la participación activa de los estudiantes incorporando carteles y sectores que sean funcionales. Colocar los materiales educativos, de acuerdo con los sectores que se implementen en el aula, vinculados a las unidades, proyectos, los que serán usados por los estudiantes de forma libre para construir conocimientos y o corroborar información que confirme sus aprendizajes. El mobiliario debe estar dispuesto de manera que permita que los estudiantes puedan ser organizados, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje y enseñanza. Los y las docentes deben dosificar la cantidad de materiales en las aulas, a fin de evitar ambientes sobrecargados que dispersen la atención del estudiante, limiten su movilidad y no contribuyan a su formación integral.

- Promover el hábito de lectura en los estudiantes con diversos tipos de textos para diversos propósitos (buscar información, entretenerse, seguir instrucciones, etc.).
- Para el caso de los estudiantes de IE realizar la caracterización sociocultural y lingüística

## PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

**ACORDADAS Y SUSCRITAS EN EL REGLAMENTO INTERNO LAS CUALES FUERON SOCIALIZADAS DEL 20 AL 30 DE DICIEMBRE**

<b>Comisión RVMN°189-2021</b>	<b>Mes de trabajo</b>	<b>Actividades para el año 2024</b>	<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Compromiso de gestión RVMN°189-2021</b>	<b>Prácticas de gestión 2024</b>
Comisión de condiciones operativas	diciembre  MIERCOLES  29	comités padres  Mantenimiento Preventivo	Suscribir el acta  Miembros	Tercer compromiso de gestión escolar  "Gestión de las condiciones operativas orientadas así sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Ambientes Saludables  Monitoreo
Comisión de condiciones operativas	Enero  (internamente  Ser el 29 de diciembre )	Priorización de las necesidades.	Suscribir el acta de priorización de las necesidades.	Tercer compromiso de gestión escolar  "Gestión de las condiciones operativas orientadas así sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	

Comisión de condiciones operativas	Enero	Asignación aulas y estudiantes SIAGIE 2024  Gestión oportuna y sin condicionamiento de la matrícula  (acceso y continuidad de estudio)	Acta de distribución de aulas.	Tercer compromiso de gestión escolar  "Gestión de las condiciones operativas orientadas así sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Directora  Para apertura año escolar plataforma SIAGIE
Comisión de condiciones operativas	Febrero	Limpieza para lograr espacios salubres	Gestión Pedagógica  Institucional  Administrativa	Tercer compromiso de gestión escolar  "Gestión de las condiciones operativas orientadas así sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I	Práctica de gestión
Comisión de gestión del bienestar	Marzo  2024  <b>TALLER</b>	<b>Practica de gestión 2:</b>  Elaboración articulada, concentrada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Suscritas reglamento interno  04 MARZO  Comités de aula  Toda comunidad educativa	Quinto compromiso de gestión escolar  "Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	Práctica de gestión

Comisión de gestión pedagógica	Marzo 2024	Sistematización de todos los criterios perdurables que se utilizara desde marzo para recojo de evaluación diagnostica.	Planificación de evaluación diagnóstica a través de actividades significativas.	Cuarto compromiso de gestión escolar "Gestión de la practica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	
Comisión de gestión pedagógica	Marzo	Semana de gestión para actualización de Instrumentos de gestión 2024	Instrumentos de gestión 2024	Cuarto compromiso de gestión escolar "Gestión de la practica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	Práctica de gestión
Comisión de gestión del bienestar	Marzo <b>TALLER</b>	Ejecución del plan soporte emocional a los padres y estudiantes que es nuestra fuerza para el éxito del aprendizaje en años escolar 2024	Ejecución del plan acogida al buen inicio del año escolar 2024 a los padres de familia	Quinto compromiso de gestión escolar "Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Práctica de gestión
Comisión de gestión del bienestar	MARZO 2024	"Ya te esperábamos y por fin juntos otra vez en nuestro jardincito."	Ejecución del plan acogida al buen inicio del año escolar 2024.	Quinto compromiso de gestión escolar "Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Práctica de gestión

Comisión de gestión pedagógica	Abril 2024	Inicio de acompañamiento formativo marzo - abril <b>Construcción</b>  <b>Criterios perdurables</b>  <b>Por competencia</b>	01 mes  Monitoreo de aplicación de  Evaluación  Diagnostica  Insumo evaluación  Formativa.	Cuarto compromiso de gestión escolar  "Gestión de la practica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	Práctica de gestión
Comisión de gestión pedagógica	Abril 1er Monitoreo docente inopinado Comunicará a las 8:00 am se llevará a cabo a las 11:00 am del día citado con un memo comunicativo. Contrastado carpeta drive	Inicio del primer acompañamiento formativo  1er andamiaje y de referente por parte del directivo.  Previa actividad de aprendizaje presentada por dirección con el desarrollo de sus diez orientaciones pedagógicas .	FICHAS DE MONITOREO  Acompañado de integrante de CONEI(comisión gestión pedagógica) para mayor objetividad.	Cuarto compromiso de gestión escolar  "Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	
Comisión de gestión pedagógica.	Abril 2024	abril - mayo Horas lectivas Con los Estudiantes  ♣	Acompañamiento Seguimiento Retroalimentación Sincrónica	Docentes	Práctica de gestión
CG3	Mayo 2024	<b>"Preparándonos para salvar la vida, participando en los simulacros"</b>	<b>PLAN PREVENCIÓN</b>	Comisión de gestión de condiciones operativas <b>"CONTINGENCIA "</b>	En el reglamento interno cumplimiento de cada fin de mes hacer gestión de



					riesgo ambiental de los fenómenos de la naturaleza
COMISIÓN DE GESTIÓN DE CONDICIONES	JUNIO 2024	Mantenimiento 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Priorización</li> <li>♣ Necesidades</li> <li>♣ Convocatoria</li> <li>♣ Ganador</li> <li>♣ Envía ficha acciones</li> <li>♣ Inicia acciones</li> </ul>	Comision de padres Comision de gestion de recursos	Convocar a cada comité de aula para que este presente en los hitos de priorización necesidades-proceso - entrega obra
Comisión de gestión pedagógica	JUNIO 2024	JUNIO PRIMERA SEMANA	Informe seguimiento PRIMER TRIMESTRE	Docentes	Mayor difusión de nuestra primera siembra de aprendizajes
COMISIÓN DE GESTIÓN DE CONDICIONES	MARZO 2024	Materiales educativos	Asigno SIAGIE Entrega cuadernos de trabajo	Comision de recursos .	Práctica de gestión  Comité de condiciones este presente y se levante acta de ingreso de inventario actualizado.

Comisión de gestión pedagógica	JUNIO 2do Monitoreo docente inopinado Comunicará a las 8:00 am se llevará a cabo a las 11:00 am del día citado con un memo comunicativo. Contrastado carpeta drive	Inicio del primer acompañamiento formativo  2do andamiaje y de referente por parte del directivo.  Previa actividad de aprendizaje presentada por dirección con el desarrollo de sus diez orientaciones pedagógicas.	FICHAS DE MONITOREO  Acompañado de integrante de CONE (comisión gestión pedagógica) para mayor objetividad.	Cuarto compromiso de gestión escolar  "Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	Práctica de gestión
COMISIÓN DE GESTIÓN 4	JULIO 2024	Julio 01 al 19	Acompañamiento o Seguimiento Retroalimentación Sincrónica	Docentes	Práctica de gestión
Comisión de gestión del bienestar	Julio 2024  <b>TALLER 4</b>	Ejecución del plan integración de cada talento humano	Ejecución del plan un momento para valorarnos día del maestro	Quinto compromiso de gestión escolar  "Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Sexta practica de gestión  Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias en el marco de tutoría y orientación educativa y la

					educación sexual integral.
CG1	<b>JULIO</b> 2024	<b>JULIO</b> Mi Perú está de fiesta	BOUFFET CRIOLLO	Gestión Pedagógica Docentes	Fortalecimiento de nuestro legado cultural
SEMANA DE GESTIÓN	JULIO AGOSTO 2024	22 al 31 julio Jueves 1 y viernes 2 de agosto.  Semanas 4 y semana 5 de gestión para reajuste PAT como parte de los instrumentos de gestión.  Además	Gestión Pedagógica Institucional Administrativa	DIRECTORA	Reestructuración empoderamiento de acuerdos nuevas normas para PAT-2024-SEMESTRE II  “Innovación”

Comisión de gestión pedagógica	Agosto 2024	AGOSTO PRIMERA-SEGUNDA SEMANA	Socializando evaluación sumativa del segundo bimestre  "DEL APRENDIZAJE"  Informe seguimiento  Desarrollo  Competencia  SEGUNDO  BIMESTRE		Práctica de gestión
Comisión de gestión del bienestar	<b>Agosto</b> 2024	<b>Primera semana</b>  <b>TALLER 5</b> <b>GESTIÓN BIENESTAR</b>	<b>"Si me hablas con amor, paciencia entenderé y aprenderé mejor" "</b> <b>Psicologo</b>	<b>GESTIÓN BIENESTAR</b>	Práctica de gestión  Consolidar mensaje impacto de la arquitectura del aprendizaje es el aspecto socio emocional entregarlo a través de dramatización por parte de maestras y auxiliares.

Comisión de condiciones operativas	Marzo - Agosto 2024	<b>ECO AMBIENTAL</b> <b>AGUA</b> <b>1. Fomentar el cuidado del agua a través de actividades con los niños y las familias.</b>	Ejecución del plan Agüita siempre te cuidare	Tercer compromiso de gestión escolar "Gestión de las condiciones operativas orientadas así sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	<b>Práctica de gestión</b>  Mantenimiento de espacios salubres seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la satisfacción del riesgo, emergencia y desastre, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la I.E.
	<b>15 de agosto</b>	<b>Simulacro</b> Cumpleaños de la Profesora Liz Eveling	Preparándonos para	Comunidad educativa	Participación activa de toda la comunidad educativa
Comisión de gestión del bienestar	9 septiembre	Festejando a mi Distrito Concurso de poesía	Reafirmando nuestra identidad	Comunidad educativa	Participación activa de toda la comunidad educativa
CG3	SEPTIEMBRE 2024	21 setiembre "Preparándonos para salvar la vida,	<b>PLAN PREVENCIÓN</b>	Comisión de gestión de condiciones operativas	

		participando en los simulacros”		“CONTINGENCIA “	En el reglamento interno cumplimiento de cada fin de mes hacer gestión de riesgo ambiental de los fenomenos de la naturaleza
	23 SETIEMBRE 2024	Bienvenida Primavera	<b>Festejando el día del estudiante</b>	Comunidad educativa	
CGE1	SETIEMBRE 2024	Setiembre 01 al 30	Acompañamiento Seguimiento Retroalimentación Sincrónica.	Docentes	Práctica de gestión
			SIEGIE Entrega de informes		

<p>Comisión de gestión pedagógica</p>	<p>Setiembre 3er Monitoreo docente inopinado Comunicará a las 8:00 am se llevará a cabo a las 11:00 am del día citado con un memo comunicativo. Contrastado carpeta drive</p>	<p>Inicio del primer acompañamiento formativo  3er andamiaje y de referente por parte del directivo.  Previa actividad de aprendizaje presentada por dirección con el desarrollo de sus diez orientaciones pedagógicas .</p>	<p>FICHAS DE MONITOREO  Acompañado de integrante de CONEI (comisión gestión pedagógica) para mayor objetividad.</p>	<p>Cuarto compromiso de gestión escolar  "Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.</p>	<p>Práctica de gestión</p>
<p>Comisión de gestión pedagógica</p>	<p>Octubre  2024</p>	<p><b>OCTUBRE</b>  PRIMERA SEMANA</p>	<p>Informe seguimiento  TERCER BIMESTRE</p>		<p>Mayor compromiso de nuestro tercera siembra de aprendizajes  Teatro enfoques  Sesion simulada a los padres</p>

Comisión de gestión del bienestar	18 de octubre	<p>Arreglo del mural</p> <p>Festejando a mi jardín</p> <p>Pasacalle en vísperas</p> <p>Chocolatada con torta en vísperas</p> <p>Misa: Ofrendas</p> <p>Almuerzo: Arroz chaufa con pollo</p> <p>Danza con padres e hijos</p> <p>Actividad de 5 años</p> <p>Carpas: Municipio</p>	Reafirmando nuestra identidad	Comunidad educativa	Participación activa de toda la comunidad educativa
Comisión de condiciones operativas	Octubre 2024	<p>Octubre :</p> <p>Utilizar tachos ecológicos</p>	Ejecución del plan Eco ambiental fase 2	Tercer compromiso de gestión escolar "Gestión de las condiciones operativas orientadas así"	Práctica de gestión



<p>Primer taller ecoeficiencia</p> <p>Niño emprendedor</p>		<p>donde se pueda reciclar plásticos y otros residuos</p>		<p>sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE</p>	<p>Mantenimiento de espacios salubres seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la satisfacción del riesgo, emergencia y desastre, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la I.E.</p>
<p>CG5</p>	<p><b>Noviembre</b> 2024</p>	<p><b>13 de NOVIEMBRE: PLAN GESTION DEL BIENESTAR TALLER 4: "Recordando juegos tradicionales en familia" Elaboración de Pan wawa</b></p>	<p>Los valores que sembramos</p> <p>Jugando y disfrutando en familia.</p>	<p>Docentes</p>	<p>Unir a las familias en un espacio de calidad junto a sus hijos.</p>
<p>Comisión de gestión pedagógica</p>	<p>Noviembre 4to Monitoreo docente inopinado</p>	<p>Inicio del primer acompañamiento formativo</p> <p>4to andamiaje y de referente por parte del directivo.</p>	<p>Festival de valoración a todos maestra que dejan huella</p>	<p>Cuarto compromiso de gestión escolar</p> <p>"Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de</p>	<p>Práctica de gestión</p>

	Comunicar á a las 8:00 am se llevará a cabo a las 11:00 am del día citado con un memo comunicativo. Contrastado carpeta drive	Previa actividad de aprendizaje presentada por dirección con el desarrollo de sus diez orientaciones pedagógicas .	en cada ser humano. Sistematiza su seguimiento	aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	
Comisión de condiciones operativas  Primer taller ecoeficiencia  Niño emprendedor	DICIEMBRE  2024	Diciembre  Elaboración de juguetes, objetos y vestuarios.  Realizar una feria de juguetes u objetos decorativos como macetas	Ejecución del plan  Eco ambiental fase 3	Tercer compromiso de gestión escolar  "Gestión de las condiciones operativas orientadas así sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Practica de gestion 4  Mantenimiento de espacios salubres seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la satisfacción del riesgo, emergencia y desastre, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la I.E.

		Arreglo del mural			
CG2	Diciembre e 2024	DICIEMBRE CUARTO BIMESTRE	Informe seguimiento  INFORME DESARROLLO O COMPETENCIA	DOCENTES	100%  Logros deben ser producto de cada semana de gestión  Ver evaluación verdadera desde abril a noviembre  Porque siagie es disitno cada registro de seguimiento con retroalimentación reflexiva.
CG3	Diciembre e 2024	Diciembre 23 al 30	Acta de reajustes  Instrumentos de gestión.	Docentes	BALANCE AÑO 2024

			S		
	20 Diciembr e 2024		Chocolatad a con panetón		

## DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE GESTIÓN

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
<b>Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE o programa</b>	Porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la evaluación interna.	80%	<p>-Los estudiantes mejoraron sus resultados de aprendizaje.</p> <p>-Se analizó y reflexionó sobre los resultados de la ECE y el rendimiento general de los estudiantes, estableciendo objetivos y metas para la mejora y progreso de los estudiantes dando seguimiento a los avances según las metas establecidas en el PAT y de acuerdo con la planificación institucional</p> <p>-Al inicio del año escolar se realizó una</p>	<p>-Los padres de familia no brindan el apoyo en el aprendizaje de sus niños y niñas.</p> <p>-Con algunos estudiantes que no lograron el desarrollo de competencias satisfactoriamente.</p> <p>Poco apoyo de algunos padres de familia con sus hijos en el acompañamiento de sus aprendizajes.</p> <p>-Algunos estudiantes se incorporaron al inicio del año</p>	<p>-Ayudar con reuniones para brindar orientaciones para el apoyo de sus niños en sus aprendizajes.</p> <p>Usar la tecnología.</p> <p>-Recolectar información sobre los conocimientos previos de los niños</p> <p>-Avance con respecto a los niños que se encontraban en inicio de su aprendizaje</p> <p>-Los estudiantes elaboraron materiales de reciclaje de acuerdo a las competencias trabajadas en las</p>	<p>-Seguir apoyando a los estudiantes.</p> <p>-Incremento del número de porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado en las evaluaciones.</p> <p>-Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio las evaluaciones que genera la IE.</p> <p>-Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones</p>

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
			<p>prueba de diagnóstico sobre las necesidades de aprendizaje de los niños a mi cargo</p> <p>-Me propuse reducir el número de estudiantes de inicio y proceso a través de la implementación de estrategias sobre la determinación de metas de aprendizaje de los estudiantes a mi cargo</p>	<p>escolar dos semanas después.</p> <p>-Inasistencia de algunos niños por problemas climatológicos.</p>	<p>sesiones de aprendizaje.</p> <p>-Acompañamiento de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos</p>	<p>estandarizadas en que participa la IE.</p> <p>Conocer a los estudiantes y sus contextos.</p> <p>-coordinar con el director y establecer canales de comunicación a distancia con otras colegas de la IE. Para las formas de comunicación que emplearan.</p> <p>-Coordinar con las colegas la implementación de reuniones con propósitos pedagógicos para revisar y evaluar avances con respecto a sus aprendizajes de los niños.</p> <p>-Que sepamos que cada uno de nuestros</p>

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
						hijos aprenden de forma diferente algunos necesitan más tiempo y otros más o menos apoyo, algunos son más independientes en su organización y otros requieren mayor guía y atención, pero todos ellos requieren ser reconocidos sentirse motivados y bien consigo mismo y con los demás para poder aprender y lograr el progreso en sus aprendizajes.
<b>Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE o programa</b>	Porcentaje de permanencia y conclusión (estudiantes que culminan el año escolar se	100%	-Porcentaje de estudiantes que culmina el año escolar 2024 con la estrategia	-Inasistencia de algunos niños a la II.EE	Sensibilizar a las familias de los hogares de los niños con la finalidad de contribuir a los aprendizajes de nuestras hijas e hijos con diferentes actividades.	- Cumplir nuestra función de acompañarlos desde el respeto, el cuidado y reconocimiento de sus procesos y logros como padres queremos que aprendan lo mejor posible y es

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
	matriculacion en el siguiente).					<p>precisamente que debemos respetar los ritmos y tiempos que requieren nuestros hijos para desarrollar las actividades.</p> <p>-REDUCCION DE NUMERO O PORCENTAJE de estudiantes que abandonan sus estudios con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.</p>
	Seguimiento a los estudiantes que faltan constantemente y llegan tarde a clase	100%	-Se buscó información entre sus compañeros y familiares que también estudian en la Institución y se hizo una llamada a su padre de familia.	-Los estudiantes no desarrollaron las sesiones de aprendizaje programadas.	-A los estudiantes insistentes se les brindó reforzamiento.	



COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
<b>Calendarización y gestión de las condiciones operativas</b>	Calendarización	99%				
	Matrícula					
	1. Sobre el cumplimiento de horas efectivas en clase 2. Sobre la asistencia y permanencia de estudiantes 3. Sobre el uso de recursos y materiales educativos por	100%	-Se Cumple con todas las actividades planificadas brindando las condiciones operativas necesarias para su adecuado funcionamiento en relación a la diversidad de su contexto y buscar lograr la optimización y aprovechamiento del tiempo.  -Se logró la matrícula oportuna y sin condicionamientos según la RM N° 178-2020 MINEDU y la RM N°193-2020 MINEDU logrando matricular 28 niños y niñas.	-Inasistencia de algunos estudiantes.	-Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento  El conocimiento de la calendarización para el cumplimiento de las horas efectivas establecidas de 900 horas.  -Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula RM N° 178-2024 MINEDU y la RM N°193-2024 MINEDU  -Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del	-El cumplimiento de las horas efectivas.  -La matrícula de los niños debe ser sin condicionamiento para que todos los niños puedan acceder a una Educación gratuita  -Mejorar las estrategias de la organización y sensibilizar a la comunidad educativa para dar cumplimiento de las horas lectivas con la asistencia y puntualidad de los docentes y alumnos en general.

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
	los estudiante		<p>-La asistencia y puntualidad de los docentes y estudiantes para el cumplimiento de las horas lectivas por el nivel educativo planificado en la calendarización escolar</p> <p>-Se buscó la permanencia de los estudiantes con el constante monitoreo en cada sesión de aprendizaje y reportando a la dirección las inasistencias.</p> <p>-Los estudiantes tuvieron al alcance materiales proporcionados por la dirección del plantel.</p>		<p>personal docente asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.</p> <p>-Las actividades comunales e institucionales y los problemas de salud de algunos estudiantes.</p>	
<b>Acompañamiento y monitoreo</b>	Monitoreo de la práctica	100%	-Los equipos directivos y docentes desarrollan acciones	-En algunos cursos de PERUEDUCA no se pudo participar	-Se logró la coordinación con la	-Promover capacitaciones contantes del equipo

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
<b>para la mejora de la práctica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB</b>	pedagógica.		orientadas al mejoramiento del proceso, enseñanza, aprendizaje con énfasis en la planificación, conducción, intermediación y evaluación formativa	para el cumplimiento de su rol como docente y el uso de las herramientas y recursos digitales  -Falta de comunicación con docentes que tienen problemas de conexión a internet	UGEL, director y docentes.  -Se obtuvo apoyo pedagógico emocional académica, tecnológico por parte de la UGEL, dirección	docente y que revisen continuamente las experiencias de aprendizaje y materiales.
	Acompañamiento pedagógico y Trabajo colegiado y colaborativo docentes.	100%	-Se logró acciones de coordinación para la comunicación entre el equipo docente, donde se planificó diferentes acciones de monitoreo, sugerencias, coordinación y la importancia del acompañamiento a través de los padres de familia y la retroalimentación para el aprendizaje	-El uso de las aplicaciones tecnológicas	-Trabajo colegiado de los docentes con el equipo directivo sobre contenidos pedagógicos para el trabajo óptimo de los docentes.	-Reuniones para el fortalecimiento sobre estrategias de retroalimentación.  -Trabajo colegiado de los docentes con el equipo directivo, una vez por mes para analizar las diversas directivas del MINEDU  -Realizar reuniones con los docentes para sistematización del trabajo realizado por mes viendo las

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
			<p>significativo de los estudiantes</p> <p>-Se realizó temas en torno en los cuales giró el trabajo colegiado reflexionando, analizando y evaluando el actuar personal y profesional de los docentes en el desarrollo de las sesiones garantizando la planificación de experiencias de aprendizaje.</p>			<p>potencialidades y dificultades.</p> <p>-Asesoramiento y realización de talleres en equipo</p>
	Monitoreo y acompañamiento del avance de los aprendizajes de los	90%	-Se realizó el acompañamiento al estudiante y a las familias orientándolos y realizando actividades de tutoría	<p>-Algunos niños no participan de las experiencias de aprendizaje.</p> <p>-Hay niños que no tienen los mismos estilos de aprendizaje y se tardan en</p>	-Establecer canales de comunicación con los estudiantes y sus familias tomando un criterio general de la situación social educativa, de las características y demandas de los contextos en que se	<p>-Acompañar a los estudiantes en cuanto a sus experiencias de aprendizaje.</p> <p>-Apoyo personalizado a</p>

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
	estudiantes.			desarrollar las sesiones o seguir las secuencias que se van trabajando	aprenden para poder acompañar su proceso y ofrecerles recomendaciones que respondan a sus contextos.	través de reuniones a los padres de familia.
	Gestión de la Innovación y Buenas Prácticas docentes y de gestión.	90%	-Se logró realizar proyectos de innovación pedagógica y buenas prácticas docentes y de gestión con la participación activa de toda la familia escolar.	-Ninguna	-Ninguna	-Realizar talleres con los docentes para incentivar la elaboración de proyectos de innovación pedagógica y buenas prácticas docentes en la Institución Educativa
<b>Gestión de la convivencia escolar</b>	Promoción de la convivencia escolar  1. Espacios democráticos de participación	90%	-Todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad, en un entorno protector y seguro, donde las y los estudiantes aprenden de forma	-Algunos padres de familia no reportan la violencia.  -Desconocimiento de algunos padres de familia sobre los tipos de violencia.  -Desconocimiento de seguir los protocolos vigentes.	-Se logró la participación democrática y una organización positiva con relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa para el cumplimiento de su rol como docentes y directivos en el desarrollo del trabajo pedagógico,	-Coordinación permanente y democrática con todos los miembros de la comunidad educativa para revisar, evaluar avances, modificaciones que puedan producirse.  - La directora de la institución educativa

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
	<p>2. Actualización de las normas de convivencia de la IE</p> <p>3. Medidas correctivas en la educación a distancia</p>		<p>autónoma y participan libres de todo tipo de violencia y discriminación.</p>	<p>-Desconocimiento de pautas de algunos maestros y padres de familia sobre los tipos de violencia y responsabilidad y pautas para la atención de casos de violencia durante el estado de emergencia.</p>	<p>cumpliendo sus labores con principios, deberes, obligaciones y prohibiciones previstas participando del espacio de formación virtual con los cursos disponibles en PERUEDUCA brindando el apoyo pedagógico y emocional, académico y tecnológico a los estudiantes.</p>	<p>a través del comité de tutoría y orientación educativa coadyuva en la atención oportuna de los casos de violencia contra los estudiantes familias y personal de la institución educativa en el marco de los protocolos para la atención de la violencia</p> <p>- El director, maestros deben de realizar el proceso de atención y seguimiento de los casos de violencia contra niños y adolescentes a través de las acciones derivación, seguimiento y cierre para garantizar la continuidad educativa de los estudiantes, así como</p>

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
						<p>su protección de acogida.</p> <p>-Todo caso de violencia escolar del que se tenga conocimiento es reportado en el portal si se ve asimismo el director asume la responsabilidad de comunicar a la UGEL respectiva y a cualquier otra autoridad competente las situaciones de violencia realizadas en contra de los niños.</p> <p>-Revisar de manera permanente de los casos reportados en el portal si se ve coordinar con el tutor del aula para identificar a los estudiantes involucrados en los</p>

COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
						<p>hechos de violencia escolar y solicitar los datos personales de sus padres, domicilio y teléfono.</p> <p>-Ante casos de acoso escolar contactarse con los padres de familia para informarles el reporte y brindarles orientaciones sobre las medidas a tomar.</p> <p>-Los servidores públicos quienes en su desempeño de su actividad conocen un hecho delictuoso están facultados y obligados a denunciar Los hechos ante la autoridad competente bajo responsabilidad funcional ya que la omisión de denuncia de hechos de</p>



COMPROMISOS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LOGROS (ASPECTOS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES	RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA 2024
						violencia constituye un delito que es sancionado por el código penal.

# **PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE EDUCACION INICIAL**

LOS PROGRAMAS CURRICULARES PRESENTAN DE MANERA ORGANIZADA LAS COMPETENCIAS QUE SE ESPERAN QUE DESARROLLEN LOS ESTUDIANTES Y QUE FORMEN PARTE DE LA VISION DECLARADA EN EL PERFIL DE EGRESO AL TERMINO DE LA EDUCACION BASICA.

Estos programas contienen los enfoques que son los marcos teóricos y metodológicos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje orientaciones generales para el desarrollo de las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen a través de cada área curricular y las vinculaciones entre competencias de diversas áreas.

## **PRESENTACION DEL NIVEL INICIAL.**

Es el primer nivel de la educación básica regular que atiende a niños menores de seis años así mismo es una etapa de gran relevancia pues en ella se establecen las bases para el desarrollo del potencial biológico, afectivo, cognitivo y social de niños y niñas, está orientada al desarrollo de competencias reconociendo en los niños sus propias particularidades ritmos de desarrollo e intereses.

La educación inicial contribuye a un adecuado proceso de transición de hogar al sistema educativo y constituye el primer espacio público en el cual los niños se inician en la formación como ciudadanos.

## **CONDICIONES GENERALES DE LA I.E**

En la I.E consideramos que las condiciones que se brindan a los niños y niñas son de vital importancia para su desarrollo y aprendizaje.

a) **EL ESPACIO Y LOS MATERIALES:** En la I.E son recursos fundamentales en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños con una atención especial y una mirada sensible para que respondan a sus características madurativas, intereses y necesidades. Los cuales responden a un propósito pedagógico por ello deben ser planificados guardando una intencionalidad clara.

b) **EN RELACION AL ESPACIO:**

- Es amplio y permite a cada niño desplazarse y actuar con comodidad y realizar actividades que no interfieren con las de los demás-
- Debe ser seguro evitando elementos u objetos que pueden generar peligro.
- Debe ser ecológico que sea un ambiente respetuoso del medio ambiente natural y que garantice la debida utilización
- Debe ser funcional que facilite el desplazamiento de niños y niñas con seguridad y autonomía de acuerdo a su edad y posibilidades de movimiento.
- El aula debe generar un clima acogedor evitando sobrecargar las paredes con carteles o imágenes que no contribuyen a mantener la armonía y el orden en el aula.

c) **EN RELACION A LOS MATERIALES:**

- Deben estar en buen estado y limpios.
- Deben ser variados (materiales estructurados y no estructurados)
- Deben estar organizados en canastas o estantes y al alcance de los niños.
- Deben ser pertinentes a las características madurativas de los niños y al contexto.
- Deben ser seguros y resistentes

#### d) EL ROL DEL ADULTO:

- El adulto acompaña el desarrollo y aprendizaje de cada niño con una actitud de respeto valorando sus características y promoviendo un clima de comunicación y atención pertinente.
  - Acompañar a los niños durante el desarrollo de las actividades de manera atenta, afectuosa estando disponible a sus requerimientos.
  - Dirigirse al niño por su nombre de manera clara durante las interacciones, evitar el uso de diminutivos.
  - Anticipar las actividades que van a realizar los niños o que se van a realizar con los niños.
  - Promover el respeto a los acuerdos
- Reconocer y valorar las actividades y proyectos de acción que los niños emprenden.
- Observar y escuchar de manera permanente a los niños para conocerlos, comprender su desarrollo e intervenir de forma oportuna.
  - Registrar aspectos relevantes del desarrollo de los niños
  - Desarrollar una actitud relajada para interactuar con los niños desde nuestra disposición corporal y nuestra voz.
  - Generar vínculos afectivos con los niños
  - Promover el trabajo individual y en pequeños grupos.
  - Reflexionar con los niños sobre lo que han aprendido y como lo han aprendido.
  - Compartir con las familias los logros de los niños.

#### **IV. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA REGIONAL**

En el eje MATEMÁTICO con el propósito de elevar la capacidad reflexiva, analítica y crítica de los educandos es que sea visto por conveniente, el incrementar las horas pedagógicas en el área de matemática con dos horas más por semana, en todos los grados de estudio de educación básica regular de educación inicial.

En el eje COMUNICACIÓN, también el propósito es de incrementar la producción de textos, comprensión lectora y una adecuada expresión oral y aplicar el plan lector.

CON LOS ENFOQUES TRANSVERSALES en reunión de profesores, padres de familia, autoridades comunales y salud, hemos visto por conveniente atender valores morales y éticos. En el transcurso del año se inculcará a los estudiantes valores como el respeto, laboriosidad y responsabilidad sin dejar de lado los valores como la paz, honestidad, tolerancia, solidaridad, etc. Así mismo se pretende desarrollar actitudes como: el respeto a las normas de convivencia personal grupal; perseverancia; disposición emprendedora, cooperativa y democrática; sentido de organización, las mismas que se desarrollaran en las áreas de tutoría.

#### **V. OBJETIVOS POR ÁREA**

##### **OBJETIVOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

##### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Orientar la planificación y sistematización de acciones pendientes al desarrollo progresivo y armónico de la I.E..
- Racionalizar los recursos económicos y el potencial humano para atender las necesidades de la Institución y su competitividad dentro del Distrito de ..

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

### **OBJETIVOS DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Elevar la calidad del servicio educativo desarrollando las bases de una información del educando basado en valores, con mentalidad reflexiva, creativa y lógica.
- Implementar el programa de emergencia educativa, priorizando las áreas: matemática, comunicación y educación en valores; formulando un plan estratégico para este fin en el proyecto curricular de centro.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Mejorar la calidad de servicio que se presta al educando, mediante el acondicionamiento de sus aulas para las sesiones de aprendizaje, aulas de innovación y biblioteca.

### **OBJETIVOS DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Realizar convenios con las instituciones privadas y públicas para mejorar el nivel académico de nuestros estudiantes.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO.** - Contar con documentos normativos que permiten direccionar el trabajo educativo y canalizar su servicio hacia la formación de educandos útiles a su pueblo y capaces de atender las necesidades del mismo.

**FORTALEZAS:**

- Docentes del nivel educativo o especialidad.
- Existencia del PEI, PAT Y RIN
- Existencia del currículo nacional diversificado.
- Cuenta con textos, cuadernos de trabajo y material concreto entregados por el MINEDU
- Cuenta con una Aula de innovación pedagógica
- Se participa permanentemente en actividades cívicas, culturales, deportivas y artísticas a nivel local
- Capacitaciones constantes por el MINEDU Perú educa.
- Algunos padres se identifican con el centro educativo.
- Dotación de libros para los docentes y estudiantes por el MINEDU

N°	COMPROMISO	FORTALEZAS	ASPESTOS CRITICOS	CAUSAS	ALTERNATIVA DE SOLUCION
1	Progreso Anual de todas y todos los estudiantes de la I.E	El 85 % de niños y niñas mejorado sus aprendizajes por contar con docentes que participan en permanente en micro talleres, guías y asesorías DE ESPECIALISTAS. Y DIRECTORA.	El 15% de niños y niñas requieren fortalecer sus aprendizajes.	Inasistencias de los niños por épocas de lluvias por NIÑOS DE TRES AÑOS.	. Sensibilizar a los padres de familia para asistencia de los niños específicamente de tres años.  .Realizar talleres invitando a los padres de familia para que tomen importancia de los aprendizajes de sus hijos.
2	Retención Anual e Interanual de estudiantes de la Institución Educativa	El 100% de los niños han sido matriculados y ratificados por los padres de familia y directora con la verificación respectiva de la ficha de matrícula.	Inasistencia de los niños POR FALTA DE COMPROMISO DE LOS PADRES DE FAMILIA.	DAN MAYOR IMPORTANCIA A SUS LABORES COTIDIANAS.	.Buscar aliados con el programa juntos para sensibilizar a los padres de familia en enviar a sus CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE EL LAVADO DE MANOS MEDIDAS PREVENTIVAS.



3	Cumplimiento de la Calendarización planificada por la Institución Educativa (considerar Nivel cumplimiento de horas lectivas y cumplimiento de la jornada laboral).	El conocimiento de la calendarización para el cumplimiento responsable de las horas efectivas de clases. REPROGRAMAR LA CALENDARIZACION PARA TRATAR DE CUMPLIR LAS 900 HORAS EFECTIVAS.	. Dosificar el tiempo (recreo).	. Visitas sorpresivas de programas juntos qaliwarma – INASISTENCIA DE ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA POR EL CLIMA Y SUS LABORES COTIDIANAS.	. Las atenciones de programas sean fuera del horario de clases. RECALENDARIZACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS 900 HORAS EFECTIVAS. MONITOREAR LAS CLASES.
4	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica de la Institución Educativas	. Acompañamiento, monitoreo y asesoramiento del programa de mejora de Educación Inicial.  .Reconocimiento de los instrumentos de monitoreo	DOCENTES CON TEMOR A SER MONITOREADAS.	DESCONOCIMIENTO DE ALGUNAS DOCENTES DEL PROCESO DE MONITOREO.	Socializar con el docente sobre Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño.  Asesorar al docente en las tardes para las buenas prácticas. HACER CONOCER EL PLAN DE MONITOREO.

5	Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.	Contamos con reglamento Interno formulamos y practicamos Normas y convivencia escolar con toda la comunidad escolar.	.Ninguno	.Ninguno	Seguir con buen clima escolar en toda la I.E de Inicial.  SEGUIR APÓYANDO A LAS MAESTRAS Y PFFFF EN CUANTO A UN BUEN CLIMA INSTITUCIONAL.
---	--	--	----------	----------	---

N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVO	METAS				
				ALCANCE DE INDICADOR	2024	2025	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES PROPUESTAS
COMPROMISO 1	Porcentaje de estudiantes de los demás grados, que alcanzan rendimiento satisfactorio.	La I.E demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio de aprendizaje en todas las edades	Mejorar los logros de aprendizajes en las áreas de comunicación y matemática en los niños y niñas de la I.E. y potencializar los logros destacados al respecto 2024.	En relación al rendimiento en comunicación.			El 96% que equivale a 29 niños que lograron un nivel satisfactorio comprobado con actas de evaluación.	-Incrementar el nivel del logro previsto -reducir el nivel del proceso el inicio en las áreas de matemática y comunicación.  -Cumplir con los momentos para
				En relación al rendimiento en matemática				
				En relación al rendimiento en ciencia y ambiente.				

		respecto al año anterior.	Apoyar a los estudiantes de bajo rendimiento considerando sus ritmos y estilos de aprendizaje.	En relación al rendimiento en Personal Social.				<p>mejora de aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificar unidades didácticas en base a resultados de cotejo.</li> <li>-Elaborar programación anual.</li> <li>-Elaborar y desarrollar el plan lector.</li> <li>-Desarrollar tareas con padres familia.</li> <li>-Desarrollar estrategias aprendidas en talleres y GIAS.</li> </ul> <p>DESARROLLAR RETROALIMENTACION EN LOS NIÑOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS</p>
--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	---

								LOGRAR NUESTROS NIÑOS.
<b>COMPROMISO 2</b>	Porcentajes de estudiantes que culminan el año escolar 2021 que se matriculan y concluyen el 2024	La I.E mantiene el porcentaje de estudiantes que concluyeron el año escolar y permanece en la I.E.	Involucrar a los padres de familia con el aprendizaje de los niños y niñas.	Conclusión en el nivel inicial			% que equivale a los que permanecen y concluyeron el nivel Inicial	-Invitar a los padres de familia en el desarrollo del logro y jornada de reflexión.
				Permanencia en el nivel inicial.				-Invitar a los padres de Familia en el desarrollo de proyectos de aprendizaje. -Formar compromisos con los padres de familia con asistencia y permanencia de los hijos.  SENSIBILIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL APOYO DE SUS HIJOS.

<b>COMPROMISO 3</b>	Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.	La I.E o programa educativo cumple el 100% de horas lectivas por nivel educativo planificadas en la calendarización escolar.	Mejorar las estrategias de la organización y sensibilizar la comunidad educativa para dar cumplimiento a toda la calendarización planificada de la I.E.I.				La I.E garantiza las jornadas no laboradas para cumplir con el 100% de las horas efectivas establecidas.	-Jornada de reflexión sobre la necesidad de reducir el tiempo invertido en actividades académicas.  REALIZAR RETROALIMENTACION EN LA EDUCACION A DISTANCIA CON LOS NIÑOS PARA DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CUMPLIR CON LAS HORAS PEDAGOGICAS CUMPLIR.
	Porcentajes de jornadas laborales efectivas de los estudiantes.	La I.E asegura la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.						

<p style="text-align: center;"><b>COMPROMISO 4</b></p>	<p>Porcentajes de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.</p>	<p>La I.E incrementa el número de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el equipo directivo, tomando en cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.</p>	<p>Realizar el monitoreo y asesoramiento en el aula para generar reflexión y retroalimentación, asesoramiento y garantizar el trabajo óptimo del tiempo en los procesos pedagógicos.</p>			<p>Reducir en forma considerable el tiempo que dedican el docente en actividades no académicas poniendo énfasis en el desarrollo de actividades significativas de aprendizajes como proyectos de aprendizajes.</p>	<p>-Monitoreo acompañamiento de parte de directora hacia docentes al 100% para conocer trabajo del docente realizar asesoramiento en que le falta docente.  TRABAJO COLEGIADO.</p>
--	---	--	--	--	--	--	--

<b>COMPROMISO 5</b>	<p>La I.E. cuenta con el comité de TUTORIA y normas de convivencia actualizadas en el Reglamento Interno a nivel de aula e I.E.</p>	<p>I.E con comité de TUTORIA y Reglamento Interno con normas de convivencia a nivel de I.E y de cada aula para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes.</p>	<p>Propiciar espacios de reflexión sobre convivencia democrática, armónica e interactiva entre los actores educativos.</p>			<p>La I.E demuestra incremento en el porcentaje de estudiantes y docentes que perciben un nivel adecuado de respeto y buen trato en la I.E producto de implementación de acciones para mejorar el clima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar las jornadas de reflexión periódicamente para mejorar convivencia en I.E.</li> <li>-Conformar el comité de tutoría.</li> <li>-Elaborar el plan de tutoría-</li> <li>-Talleres vivenciales de desarrollo personal y profesional para cambio actitud.</li> <li>-Realizar talleres para conocer estrategias de tutoría para niños menores de 6 años</li> </ul>
---------------------	---	--	--	--	--	--	--



Indicador: Porcentaje de actividades planificadas en el PAT que fueron implementadas.

## Organización de actividades las del PAT por semestre (Actividades anuales en función de los

Se sugiere organizar las actividades por semestres, según criterios de prioridad y orden cronológico. Estas deben estar articulados a las actividades previstas para cada momento del año escolar, según la propuesta de la Norma Técnica 2016 A) BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR B) A ESCUELA QUE QUEREMOS C) BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RESPONSABILIDAD POR LOS RESULTADOS. (Más precisión al respecto, en el Fascículo de GESTIÓN escolar y el Manual del Aplicativo)

Nº	ACTIVIDADES	COMPROMISO	RESPONSABLE DIRECTO	EQUIPO RESPONSABLE	MES DE INICIO	MES DE FIN	FUENTE DE VERIFICACION
<b>BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR</b>							
1	Reunión de apertura del año escolar y reflexión con todos los agentes de la educación.	<b>5</b>	DIRECTORA	DIRECTORA DOCENTES Y APAFA	MARZO	ABRIL	Cuaderno de matrícula
2	Matricula oportuna, inclusiva y sin condicionamiento de los estudiantes.	<b>2</b>	DIRECTORA	DIRECTORA DOCENTE PP.FF	MARZO	MAYO	Padrón de matrícula Fichas integrales Buffer Micrófono

3	Preparación y acogida a los niños y niñas con el objetivo de generar las condiciones.	<b>2</b>	DIRECTORA	DIRECTORA DOCENTE PP.FF	MARZO	MARZO	Chicha bizcocho  Gelatina, popcorn, golosinas
<b>ESCUELA QUE QUEREMOS</b>							
1	Primera jornada de reflexión pedagógica que implica el ajuste y/o actualización de PAT de la versión preliminar y el establecimiento de metas de aprendizajes, estrategias y uso del currículo nacional.  en los procesos pedagógicos y compromisos de todos los actores de la comunidad educativa.	<b>1</b>	DIRECTORA	DIRECTORA DOCENTE CONOEI APAFA PP.FF	ABRIL	ABRIL	Libro de Actas

2	Aplicación del diagnóstico de los intereses, necesidades y problemas de los niños.	1	DIRECTORA	DIRECTORA DOCENTE	MARZO	ABRIL	Fichas de Aplicación
3	Consolidación de diagnóstico	1	DIRECTORA	DIRECTORA DOCENTE	ABRIL	ABRIL	Fichas de Aplicación
4	Elaborar y desarrollar las Unidades didácticas o experiencias de aprendizaje.	1	DIRECTORA	DIRECTORA DOCENTE	ABRIL	DICIEMBRE	Unidades didácticas Carpeta pedagógica
5	Elaborar y desarrollar el plan lector	1	DIRECTORA	DIRECTORA DOCENTE PADRES DE FAMILIA	MAYO	NOVIEMBRE	Plan lector Cuaderno de talleres
6	Primer día de logro	1	DIRECTORA	DIRECTORA DOCENTE PADRES DE FAMILIA	JULIO	JULIO	Participación de niños e informe a la UGEL Fotografías



SEGUNDO SEMESTRE-ACTIVIDADES QUE CULMINAN ANTES DEL MES DE DICIEMBRE O DURANTE  
ESE MES

Nº	ACTIVIDADES	COMPROMIS O	RESPONSABLE DIRECTO	EQUIPO RESPONSABLE	MES DE INICIO	MES DE FIN	FUENTE DE VERIFICACION
1	Segunda jornada de reflexión con el objetivo de realizar un balance de los compromisos e indicadores de gestión (durante las vacaciones de medio año)	1	DIRECTORA	DIRECTORA  DOCENTE  PADRES DE FAMILIA	AGOS TO	AGOSTO	Libro de actas
2	Actitudes de tutoría	1	DIRECTORA	DIRECTORA  DOCENTE  PADRES DE FAMILIA	ABRIL	NOVIEMBR E	Plan de tutoría
3	Segundo día del logro	1	DIRECTORA	DIRECTORA  DOCENTE	DICIE MBRE	DICIEMBRE	Participacione s niños

				PADRES FAMILIA	DE			Informe a la UGEL  Fotografías
4	Evaluación del cumplimiento de gestión escolar y planificación de año escolar 2024	1	DIRECTORA	DIRECTORA  DOCENTE  PADRES FAMILIA	DE	NOVIE MBRE	DICIEMBRE	Libro de Actas  Fotografías  Memoria anual
5	Formulación preliminar del PAT	1	DIRECTORA	DIRECTORA  DOCENTE		NOVIE MBRE	DICIEMBRE	Cumplimento de la familia escolar
6	Clausura del año escolar y rendición de cuentas a la comunidad educativa	1	DIRECTORA	DIRECTORA  DOCENTE  APAFA  PADRES FAMILIA  CONEI	DE	DICIE MBRE	DICIEMBRE	Libro de Actas y fotografías.

FICHA DE TRABAJO DEL COMPROMISO N° 01

<b>3 años</b>	Nro. Estudiantes					
	Nro. de estudiantes según calificación	A				
		B				
		C				
	% de estudiantes según calificación	A			100.0%	
		B			0.0%	
C				0.0%		
<b>4 años</b>	Nro. Estudiantes					
	Nro. de estudiantes según calificación	A				
		B			0	
		C			0	
	% de estudiantes según calificación	A			100.0%	
		B			0.0%	
C				0.0%		
<b>5 años</b>	Nro. Estudiantes					
	Nro. de estudiantes según calificación	A				
		B			0	
		C			0	
	% de estudiantes según calificación	A			100.0%	

<b>3 años</b>	Nro. Estudiantes					
	Nro. de estudiantes según calificación	A				
		B	0	0	0	0
		C	0	0	0	0
	% de estudiantes según calificación	A				100.0%
		B				0.0%
C					0.0%	
<b>4 años</b>	Nro. Estudiantes					
	Nro. de estudiantes según calificación	A				
		B			0	0
		C			0	0
	% de estudiantes según calificación	A				100.0%
		B				0.0%
C					0.0%	
<b>5 años</b>	Nro. Estudiantes					
	Nro. de estudiantes según calificación	A				
		B				0
		C				0
	% de estudiantes según calificación	A				100.0%

	B				0.0%						B				0.0%	
	C				0.0%						C				0.0%	

## VIII. EVALUACIÓN

La evaluación del PAT está a cargo de la directora y docente, se desarrollará bimestral, se establecerán acciones retroalimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializará con los docentes sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.